

8.2.3 Jefe de Oficina de Gestión de la Calidad.

Área de adscripción: Rectoría.

Propósito del puesto: Asegurar que el Sistema de Calidad se establezca, implemente y mantenga de acuerdo con la norma ISO 9001; apoyar a todo el personal en lo relacionado con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como en la comprensión y ejecución de las actividades relacionadas con el mismo.

Son facultades y obligaciones:

- I. Informar al Comité de Calidad acerca del estado que guarda el Sistema de Gestión de la Calidad para la toma de decisiones dirigidas a su conservación y mejora;
- II. Coordinar el trabajo realizado por el Comité de Calidad para la documentación e implantación del Sistema de Calidad en la Universidad Tecnológica de Poanas,
- III. Vigilar el establecimiento, la implementación y el mantenimiento de los procesos declarados en el Sistema de Gestión de la Calidad;
- IV. Verificar el cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad;
- V. Implantar los mecanismos de planeación, organización, dirección, control y evaluación que faciliten el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad;
- VI. Supervisar la planeación y ejecución de auditorías;
- VII. Vigilar el manejo y uso adecuado de la información que conforma el Sistema de Gestión de la Calidad, y
- VIII. Proteger y salvaguardar los bienes de propiedad intelectual generados en la Universidad Tecnológica de Poanas en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Relaciones de Autoridad

Jefe Inmediato	Rector.
Subordinados	N/A

Perfil

Escolaridad	Título de Licenciatura o Ingeniería.
Experiencia	Experiencia profesional en área afín, por lo menos 2 años.
Atributos del Puesto	Capacidad de interrelación con el personal, manejo y solución de problemas.
Habilidades del Puesto	Valorar las ideas y experiencias ajenas, mantener una actitud abierta para aprender de los otros, promover la colaboración entre equipos y valorar las contribuciones ajenas, aun cuando se le plantean diferentes puntos de vista.

Comunicación

Interna Ascendente	Rectoría.
Interna Descendente	N/A
Horizontal	N/A
Externa	Mediante autorización de Rectoría